

“Grupos Educativos de Apoyo a la Familia”. Una experiencia de trabajo con padres del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) de Molina de Segura

María Resurrección García López*¹
M^a del Mar Leal Baeza**²

*Profesora Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC) del EOEP de Molina de Segura.

**Orientadora. Técnico Educativo. Servicio de Atención a la Diversidad.

Resumen

La familia y la escuela están destinadas a mantener una estrecha relación. Son dos instituciones que contribuyen de manera conjunta a la educación integral de los menores. “Favorecer el establecimiento de relaciones fluidas entre el centro y la familia, proporcionándoles información, formación y apoyo a los padres” es una de las funciones de los EOEPs. Con el fin de desempeñar esta función de la mejor forma posible, el EOEP de Molina ha participado en un proyecto de innovación educativa y en cuatro proyectos europeos, en los que se han explorado nuevas formas de trabajo con padres desde el contexto escolar. Una de las propuestas es la de los “Grupos Educativos de Apoyo a la Familia” cuyo objetivo es trabajar en pequeño grupo con padres de niños que presentan necesidades educativas similares, creando un espacio donde los padres puedan reflexionar sobre su situación y mejorar sus estrategias educativas. A lo largo de diez años hemos trabajado con 72 grupos de padres (TDAH, Dislexia, TEA, Problema de Conducta, Altas Capacidades, Inteligencia Emocional, Atención Temprana y Padres Dinamizadores) en los que han participado un total de 1143 familias. El trabajo en grupo nos permite alcanzar unos objetivos que no eran posibles a través de las entrevistas individuales o de las tradicionales Escuelas de Padres, así como

¹ María Resurrección García López, mariares.garcia@gmail.com, www.eoepmolina.es

² María del Mar Leal Baeza, mariam.leal2@carm.es.

rentabilizar los recursos personales del EOEP.

Palabras clave: Colaboración familia-escuela, orientación familiar, formación padres, parentalidad positiva.

“Education Groups to Support Families”.

A work experience with parents from the Educational and Guidance Counselling Team (EOEP) of Molina de Segura

Abstract

Family and school are dedicated to having a close relationship. They are two institutions that jointly contribute to the comprehensive education of minors. “To boost the establishment of seamless relationships between the school and the family, by providing parents with information, education and support” is one of the purposes of EOEPs. In order to develop the purpose in the best manner possible, the EOEP of Molina has participated in an educational innovation project and four European projects, in which new ways of work with parents have been analyzed from the school environment. One of the proposals is the “Education Groups to Support Families”, whose objective is to work in small groups with parents from children who share similar education needs, by generating a space where parents can reflect on their situation and improve their educational strategies. Throughout ten years we have organized 72 parent groups (ADHD, Dyslexia, Autism Spectrum Disorder, Behaviour Problems, Gifted students, Emotional Intelligence, Early Attention and Facilitator Parents) in which a total of 1143 families have participated. The team work has entailed the achievement of some goals that were not possible to obtain with parents through individual interviews or the traditional Parent School Groups, as well as to leverage the personal resources of the EOEP.

Keywords: School-family collaboration, family counseling, parents education, positive parenting.

Introducción

La experiencia de trabajo que describimos a continuación se desarrolla en el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) de Molina de Segura. Los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica son centros pertenecientes a la Consejería de Educación y Cultura con carácter multidisciplinar, organizados en sectores por áreas geográficas y que desarrollan su labor prioritaria en las etapas de Educación Infantil y Primaria (Orden de 24 de noviembre de 2006 de la Consejería de Educación y Cultura por la que se dictan instrucciones de funcionamiento de los equipos de orientación educativa y psicopedagógica)

El sector que atiende el EOEP de Molina de Segura corresponde a las áreas geográficas de siete municipios: Abanilla, Alguazas, Ceutí, Fortuna, Molina de Segura, Las Torres de Cotillas y Lorquí. Este sector comprende un total de 56 colegios de Educación Infantil y Primaria.

El equipo multidisciplinar está compuesto por catorce orientadores, cinco fisioterapeutas y una Profesora Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC).

Las Instrucciones sobre el funcionamiento de los EOEPs (orden 24 de noviembre de 2006) hacen notoria la necesidad de una Orientación Familiar en el ámbito de actuación de los EOEPs. Así, recoge entre las funciones de los orientadores la de “Favorecer el establecimiento de relaciones fluidas entre el centro y la familia, proporcionándoles información, formación y apoyo”.

Asimismo las instrucciones para la realización de la Evaluación psicopedagógica (Resolución de 27 de febrero de 2013, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa) señalan que uno de los objetivos de la evaluación es “Orientar al profesorado y las familias sobre las medidas de respuesta educativa que es necesario adoptar”.

El Decreto n.º 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en su artículo 37.3 dice: Los centros educativos darán prioridad en el Plan de acción tutorial a las relaciones y encuentros con las familias de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo con objeto de informarles y hacerles partícipes del proceso educativo de sus hijos.

Siguiendo toda esa legislación que recoge la necesidad de trabajar con las familias, los “*Grupos Educativos de Apoyo a la Familia*”, se enmarcan en la función del EOEP de proporcionar “información, formación y apoyo” a los padres y podrían considerarse una actividad de Formación de Padres, entendiendo ésta como señala Bartau, Maganto y Etxeberría (2001):

El término *formación de padres* indica un intento de acción formal con el objeto de incrementar la conciencia de los padres y la utilización de sus aptitudes y competencias parentales (Lamb y Lamb, 1978). La formación de los padres “forma parte de la educación de los niños y es un método para promover su desarrollo” (Cataldo, 1991:17) a través del incremento de la información, del conocimiento y las habilidades de los padres para atender las necesidades de los niños a lo largo de su desarrollo. La formación parental constituye una “acción educativa de sensibilización, de aprendizaje, de adiestramiento o de clarificación de los valores, las actitudes y las prácticas de los padres en la educación” (Boutin y Durning, 1997:24) que comprende “un proceso de desarrollo individual tendiente a perfeccionar las capacidades de sentir, de imaginar, de comprender, de aprender, de utilizar unos conocimientos” (Durning, (1995:39). O también se ha caracterizado como “conjunto de actividades voluntarias de aprendizaje por parte de los padres que tiene como objetivo proveer modelos adecuados de prácticas educativas en el contexto familiar y/o modificar y mejorar prácticas existentes con el objeto de promover comportamientos en los hijos y las hijas que son juzgados positivamente y erradicar los que se consideran negativos (Vila, 1997a). Por lo tanto el término formación de padres alude al desarrollo de *habilidades* de los *padres y madres* para educar a sus hijos.(p.1)

Punto de partida

Atendiendo a las funciones de orientación a las familias, en el EOEP de Molina se desarrollan distintas actuaciones, entre las que se encuentran:

Entrevistas individuales con padres, a demanda de los tutores, de la propia familia o por iniciativa del EOEP, con el fin de valorar las necesidades educativas del alumno y de orientar para dar una respuesta adecuada a esas necesidades desde el contexto familiar, ofreciendo asesoramiento individualizado para afrontar una situación de riesgo o dificultad en el niño y estableciendo líneas de trabajo con los padres para superar o mejorar dicha situación.

Escuelas de padres o reuniones grupales con los padres de un colegio, con el objetivo de reflexionar y dialogar sobre temas de interés acerca de la educación de los hijos/as y de fomentar su implicación y participación en las actividades del Centro.

Ambas actuaciones, aunque necesarias, nos parecen insuficientes. A través de la entrevista individual se pueden realizar una recogida de

información y valoración precisa de todas las variables relacionadas con el contexto socio-familiar del alumno y su influencia en el proceso de aprendizaje y desarrollo socio-afectivo del niño. También nos resulta de utilidad para tratar determinados contenidos confidenciales y adaptar las orientaciones a la situación particular de ese alumno y su contexto familiar. Sin embargo carece de las ventajas que pueden ofrecer la orientación grupal, que recogemos en el apartado de conclusiones.

En cuanto a las Escuelas de padres, entendidas en el sentido tradicional, son útiles al dar respuesta a la demanda de un centro escolar para tratar con un grupo amplio de padres un tema específico relacionado con la educación de los hijos, pero no siempre obtenemos la respuesta esperada tras su convocatoria. Suele ocurrir que el número de participantes es escaso, que los padres que mayor necesidad y carencias tienen son los que menos asisten y que es difícil crear un espacio de intercambio de experiencias.

Busqueda de nuevas propuestas en el trabajo con padres.

Estas dificultades nos motivaron en el EOEP a poner en marcha un Proyecto de Innovación Educativa con el Centro de Profesores y Recursos de Molina de Segura, en el curso 2008-09, denominado “Nuevas Perspectivas en la Formación de Padres y Madres”. Este proyecto nos permitió disponer de un marco y un espacio en el que poner en marcha nuevas estrategias en el trabajo con familias y reflexionar acerca de la conveniencia de éstas. Pudimos pararnos a reflexionar y probar sobre nuevas formas de solventar los problemas que encontramos en el trabajo con los padres, saliendo de la dinámica de ir siempre a lo más urgente, por la gran carga de trabajo que tenemos en los colegios. En el marco de este proyecto de innovación se crean los Grupos Educativos de Apoyo a la Familia.

Continuando con la idea de este Proyecto de Innovación Educativa e intentando ampliarlo a nivel europeo, participamos como coordinadores durante los dos cursos siguientes 2010-12 en un proyecto Grundtvig con el mismo tema “New Perspectives on parents education”. En un equipo de trabajo formado por cinco países, analizamos las dificultades para conseguir la implicación y participación de los padres, visitamos distintas experiencias a nivel europeo y desarrollamos de forma conjunta diferentes actuaciones de trabajo con familias que quedaron recogidas en un Manual de Buenas Prácticas, disponible en la web de nuestro EOEP, en el apartado de proyectos europeos.

Durante los dos cursos posteriores 2012-14, participamos en un nuevo proyecto europeo Grundtvig denominado “New Educational Training to Work with parents (NETWORK). A training for teachers and educational figures

about the relationship and communication with parents” . De forma conjunta entre cuatro países, diseñamos y desarrollamos un curso de formación para profesores dirigido a mejorar sus estrategias y habilidades para la función tutorial con familias, todo ello recogido en un Manual disponible en la web de nuestro EOEP, en el apartado de proyectos europeos.

Continuamos el trabajo con padres a nivel europeo en un nuevo proyecto Erasmus+ K201 “Training on learning disabilities for parents and teachers. new strategies and methodologies and ict contributions “ durante los cursos 2015-17. En este proyecto realizamos talleres dirigidos a los padres y profesores de niños con Dificultades Específicas de Aprendizaje” y diseñamos una plataforma con recursos educativos de utilidad para ambos destinatarios, todo ello recogido en la web <http://helpdeskinld.com/index.php/es/>

En la actualidad estamos participando en otro proyecto europeo Erasmus+K201 “Changing schools, changing lives” sobre la Prevención del abandono y fracaso escolar en alumnos en situación de desventaja, a través de las metodologías inclusivas y la mejora de la colaboración entre padres y profesores.

Tanto el Proyecto de Innovación Educativa como los proyectos europeos en los que hemos participado nos han permitido introducir nuevas formas de trabajar con las familias en el EOEP de Molina de Segura, una de ellas el tema objeto de este artículo, los “Grupos Educativos de Apoyo a la Familia”, pero también realizamos otro tipo de actuaciones con padres como por ejemplo:

“Atención a familias de primer curso de educación infantil”. Los destinatarios son las familias nuevas que llegan al centro con hijos escolarizados en el primer curso de educación infantil. Se realiza un trabajo en el EOEP de apoyo a la acción tutorial, con el la finalidad de establecer desde el inicio una buena relación y coordinación entre las familias y el colegio, detectar posibles situaciones de riesgo que permita realizar una intervención que prevenga problemas futuros y mejorar el nivel de formación de los padres sobre pautas educativas adecuadas.

“Grupo de madres inmigrantes”. La barrera del idioma y las diferencias culturales suponen una dificultad para establecer una comunicación adecuada entre el centro y las familias, por lo que se requiere de actuaciones específicas para estas madres en las que contemos con una mediadora-traductora. Los destinatarios de este taller son madres árabes con desconocimiento del idioma y los objetivos: Potenciar la participación en el centro de las madres árabes, facilitar-derivar a recursos de español para extranjeros , así como, mejorar su

formación sobre temas de interés en la educación y desarrollo de sus hijos.

“Talleres padres- hijos”. Son talleres de formación de padres, que incluyen alguna sesión conjunta padres-alumnos dentro del aula, con el objetivo de motivar a la participación de los padres. Se ha realizado talleres sobre distintos temas: Inteligencia Emocional, Comunicación padres-hijos, Habilidades Sociales y usos seguro de Internet y Redes Sociales.

Publicación escrita “Aprendiendo a Ser Padres”. Se ha creado un medio escrito (revista) para la participación y formación de los padres. En su redacción colaboran los distintos agentes de la comunidad escolar, con una estructura de tres secciones en las que opinan sobre el tema los padres, los alumnos y los profesores y una cuarta sección escrita por el EOEP con orientaciones para padres sobre el tema tratado. Los números publicados han sido “Los Estilos Educativos”, “La Inteligencia Emocional” y “Cómo ayudar a nuestros hijos en el estudio”.

Grupos Educativos de Apoyo a la Familia.

De todas las experiencias de trabajo con padres surgidas a partir de estos proyectos de innovación educativa y proyectos europeos, queremos describir con más detalle lo que hemos denominado “Grupos Educativos de Apoyo a la Familia”.

Estos grupos los iniciamos en el curso 2008-09, tomando como referencia los Grupos de Padres con los que trabajaban en el Centro de Salud Mental Infanto- Juvenil de la Seda (Murcia). Contactamos con los profesionales que llevaban a cabo esta tarea y nos planteamos una versión adaptada a nuestro contexto escolar. A diferencia de estos grupos con un carácter más terapéutico, por el contexto sanitario en el que se realizan, nuestros grupos de padres tienen un nivel más educativo y preventivo.

Objetivo:

Trabajar en pequeño grupo con padres de niños que presentan necesidades educativas similares, creando un espacio donde los padres puedan reflexionar sobre su situación y mejorar sus estrategias educativas.

Tipos de grupos de padres que se realizan cada curso escolar:

“Educar en positivo: Mejora de la conducta”, “Trastorno por Déficit de Atención con/sin Hiperactividad (TDAH)”, “Dificultades persistentes en la lectoescritura”, “Trastornos del Espectro Autista (TEA)” e “Inteligencia Emocional”. En cursos anteriores se han realizado también otros grupos como “Altas Capacidades”, “Atención Temprana” y “Padres Dinamizadores”.

Destinatarios:

La mayoría de grupos van dirigidos a padres de niños que han sido evaluados por EOEP con ese perfil, salvo los de “Mejora de conducta” e “Inteligencia Emocional” que tienen un carácter más abierto, ya que en ellos pueden participar padres cuyos hijos presenten necesidades educativas en esas áreas o bien padres interesados en mejorar sus formación y estrategias educativas con respecto a ese tema. Una excepción en el tipo de destinatarios de estos grupos lo constituye el grupo de “Padres Dinamizadores” dirigido no tanto a familias de niños con necesidades educativas, sino a representantes de asociaciones de padres. Durante varios cursos trabajamos con ellos con la finalidad de formarlos como padres dinamizadores de la participación de las familias en el contexto escolar.

Organización:

Al inicio de cada curso escolar se programa el calendario con los grupos que se van a realizar a lo largo de todo el curso y las fechas en que se van a desarrollar las sesiones para cada grupo. En cada trimestre se ponen en marcha de dos a tres grupos distintos, salvo el de “Mejora de conducta” que se repite en los tres trimestres con un nuevo grupo de participantes, debido a que es el que tiene mayor número de candidatos potenciales .

Derivación de los participantes:

El calendario se envía al inicio de curso a todos los colegios de nuestro sector, junto con la hoja- protocolo de derivación. Son los tutores y/o el orientador del centro quienes realizan la derivación, cumplimentando los datos de identificación del alumno, un apartado con una breve información sobre las necesidades del alumno y del contexto familiar y señalando al tipo de grupo al que se deriva. Además en esa hoja-protocolo hay un apartado que debe ser firmado por los padres con su conformidad para la participación en ese grupo. Entendemos que esta firma es imprescindible para garantizar el compromiso e implicación de las familias.

Asimismo, al inicio de curso se envía el calendario con los grupos y la hoja-protocolo de derivación al Centro de Salud-Mental infanto Juvenil de Molina de Segura y al Programa de Atención a Familias del Centro Municipal de Servicios Sociales de Molina, con el fin de que puedan también derivarnos padres desde estas instituciones con las que trabajamos en estrecha colaboración.

Para los grupos de “ Déficit de Atención con/sin Hiperactividad” y el de “Dificultades persistentes de lectoescritura” nos coordinamos con las asociaciones de padres de Molina Adixmur y Adahi, de donde también nos pueden derivar padres interesados.

Número de participantes:

Para que haya una buena dinámica grupal es necesario que participen entre ocho y diez padres. A pesar de tener el compromiso firmado, hay un pequeño porcentaje de padres que no llegan a iniciar la actividad y otro que se abandona a lo largo de las sesiones. Por ello necesitamos contar con una propuesta inicial de, al menos, quince derivaciones. Intentamos que asista tanto el padre como la madre, pero solo en algunos casos es posible. La mayoría de participantes son madres y también nos encontramos con algunas abuelas y abuelos, que se encargan del cuidado de los nietos y desean asistir.

Lugar, horario y temporalización:

El trabajo con los padres se centraliza en la sede del EOEP, en El Centro El Jardín de Molina de Segura, donde disponemos de dos salas multiusos cedidas por el ayuntamiento. Con cada grupo se realizan entre cuatro-cinco sesiones, con una periodicidad quincenal y una hora de duración, si bien, dependiendo de la participación de los padres en ocasiones se puede alargar hasta media hora más. La hora de inicio es a las 10 de la mañana, para que los padres de los distintos colegios en los distintos municipios de nuestro sector tengan tiempo de llegar, desde que dejan a sus hijos en el centro escolar a las nueve de la mañana. Entendemos que el horario de mañana supone una dificultad para los padres que trabajan, pero tiene la ventaja con respecto a la tarde, de que disponen del tiempo en el que los hijos están en el colegio. Algunos padres se organizan para cambiar turnos en el trabajo o pedir permiso una hora quincenalmente y para ellos hacemos un justificante de asistencia.

Profesionales implicados:

En el desarrollo de las sesiones participan distintos profesionales del EOEP, en este caso, cuatro orientadores y la Profesora Técnico de Servicios a la Comunidad quien también coordina la organización. Algunas de los grupos se realizan de forman conjunta entre dos profesionales y otros con la participación de uno solo.

Los contendidos que se tratan en cada uno de los grupos:

Grupo “ Educar en Positivo, Mejora de la Conducta”. Dirigido a padres y madres de niños que presentan problemas de conducta en el entorno escolar y/o

familiar. Contenidos:

- Los estilos educativos y su influencia en el comportamiento de los niños.
- Las normas y los límites: por qué son necesarias, cómo deben ser y estrategias para establecer normas.
- Factores que influyen en el aprendizaje de las conductas.
- Estrategias y técnicas para favorecer conductas adecuadas y disminuir conductas inadecuadas.
- Tareas para casa: en relación con los contenidos descritos van proponiendo tareas para realizar en casa durante la quincena, que posteriormente se analizan en la siguiente sesión.

Grupo “Déficit de Atención con/sin Hiperactividad” (TDAH). Dirigido a padres de alumnos que han sido diagnosticados de TDAH. Contenidos:

- Qué es el TDAH.
- Principales dificultades asociadas y cualidades en estos niños.
- Tratamiento médico. Para qué sirve y para qué no.
- Aspectos emocionales: Autoestima, relaciones sociales, autocontrol...
- Aspectos conductuales: estrategias para mejorar el comportamiento.
- Aspectos escolares: orientaciones para que los padres puedan ayudar en casa. La relación familia-escuela y el ajuste de expectativas en ambos contextos.

Grupo “Inteligencia Emocional”. Destinatarios: padres de niños con problemas de autoestima, relaciones sociales, autocontrol, resolución de conflictos ó padres que simplemente quieran aprender sobre la educación de las emociones.

Contenidos:

- Las emociones: qué son y cómo influyen en el comportamiento .
- La Inteligencia Emocional y los padres: Situaciones emocionales que se experimentan en el desempeño de la función parental y estrategias para afrontar éstas de forma adecuada.
- La Inteligencia emocional y los niños: Cómo educar la inteligencia emocional de los hijos.

Grupo “Dificultades persistentes de la lecto-escritura”. Destinatarios : padres de alumnos con diagnóstico de dislexia. Contenidos :

- Definición y concepto de trastorno permanente de lectoescritura.
- Las dificultades de aprendizaje y sus implicaciones emocionales, tanto a nivel individual como familiar.

- Orientaciones de trabajo en casa con los alumnos a la hora de realizar las tareas escolares, de organizar el estudio y de afrontar las actividades y los exámenes de algunas asignaturas.
- El afrontamiento del diagnóstico y las consecuencias psicológicas tras el mismo, tanto en el alumno como en el resto de miembros de la familia.
- La autoestima en el alumno con dificultades persistentes en la lectoescritura.
- La relación familia-escuela y el ajuste de expectativas en ambos contextos.

Grupo “Atención Temprana”. Dirigido a padres de niños del Programa de Prevención de riesgos de Temprana, niños de las Escuelas Infantiles y niños que inician la escolaridad en 3 años y que presentan retraso madurativo y/o carencias educativas parentales. Contenidos :

- El desarrollo evolutivo en las áreas de lenguaje, desarrollo motor, hábitos de autonomía personal, relaciones sociales y conducta.
- Estrategias para que los padres estimulen y favorezcan el desarrollo en todas las áreas mencionadas anteriormente.

Grupo “Trastorno del Espectro Autista”. Dirigido a padres de niños recién diagnosticados con Trastorno del Espectro Autista. Contenidos :

- Aspectos emocionales en los padres tras el diagnóstico.
- Concepto y características de los niños con TEA.
- Orientaciones para el ámbito familiar.
- Orientaciones relacionadas con el contexto escolar.
- Recursos educativos, sociales y económicos.

Grupo “Formación de Padres Dinamizadores”. A diferencia del resto de grupos que van dirigidos a padres de niños con necesidades educativas, éste va destinado a padres representantes de las Asociaciones de Padres y Madres (AMPAs). Contenidos:

- Cómo mejorar la participación de los padres en la escuela. Aspectos que favorecen y aspectos que dificultan la participación,
- Habilidades de comunicación y técnicas para la dinamización de grupos .
- Vías de participación de los padres: AMPAS y Consejo Escolar.
- Intercambio de experiencias entre centros: el préstamo de libros, el rincón para padres, comunicación a través de nuevas tecnologías, talleres padre-hijos.
- El papel de los padres en la nueva ley educativa.

La metodología de trabajo:

En relación con la metodología de los *Grupos de Apoyo* a la Familia, partimos de que la finalidad general de esta modalidad de formación de padres, no es la mera transmisión de conocimientos teóricos o contenidos informativos, ni la proposición de modelos de comportamiento que están lejos de la realidad social y emocional de la familia y de su red de relaciones. Consiste más bien en una ocasión para aprender de la experiencia, en el sentido de reflexionar sobre los problemas, adoptar otros puntos de vista y ensayar habilidades parentales adecuadas. Para ello tendemos, siguiendo los objetivos que señala Fine y Brownstein (como se cito en Bartau et al, 2001), a:

- *Compartir información:* el orientador favorece que los participantes compartan la información presentando hechos, conceptos e información teórica acerca de las diversas áreas y procesos educativo-interaccionales en la familia.
- *La adquisición y desarrollo de habilidades:* El compartir información a menudo es insuficiente para conseguir cambios conductuales porque sólo decir a la gente lo que tiene que hacer no suele ser un vehículo educativo efectivo. Por ello, a la información suele incorporarse la construcción de habilidades. Utilizamos técnicas de dinámicas de grupo como el role-playing, el modelado y el ensayo conductual para enseñar a los padres habilidades específicas y apoyar la información compartida.
- *El Cambio de creencias:* se intenta por un lado, desarrollar la autoconciencia y el autoconocimiento de los padres con respecto al propio estilo de paternidad, su génesis y su influencia en el desarrollo y la educación de los hijos y, por otro, cambiar diversos tipos de creencias tales como los valores, las actitudes educativas, las teorías implícitas acerca del desarrollo y la educación y/o la percepción del comportamiento de los padres y de los hijos en sus relaciones.
- *Resolver problemas:* aplicación de la resolución de problemas a su propia vida familiar. Requiere que el orientador proporcione una continua estimulación y retroalimentación constructiva durante el proceso a los padres. El objetivo es enseñar a los padres el paradigma básico de la resolución de problemas que es aplicable a una variedad de problemas del desarrollo de los niños.
- *Sentimiento de poder y autocompetencia:* incrementar su potencial de ser padres y su habilidad para utilizar los recursos educativos disponibles. En la actualidad este objetivo de obtener poder se amplía al marco de las relaciones entre la familia, la escuela y la comunidad. En este sentido, se pretende superar las actitudes tradicionales que consideran que el

incremento del poder de una de estas partes es a costa de la disminución del poder de las demás. Se debe proporcionar la forma de desarrollar la idea de que el poder propio de uno debe servir como un “*multiplicador*” del poder de los otros.

- *Compartir la experiencia:* Como se apunta en el informe de la Asociación de Padres Europea (2000), la experiencia representa el comienzo y el final de cualquier iniciativa dirigida a los padres. Proporciona contenidos y ejemplos para las actividades de formación, propone las bases para la reflexión, sitúa en el centro del trabajo en grupo la experiencia personal, social y cultural que a menudo influyen en las decisiones de los padres en relación a la educación.

Para el diseño de las distintas actividades hemos tenido como referencia, entre otras cosas, el enfoque de parentalidad positiva que recoge la guía “Queriendo se entiende la familia. Guía de intervención sobre parentalidad positiva para profesionales” González, R. et al. (2013) Save the Children

El rol del orientador/PTSC:

Nuestro rol es el de mediador-facilitador del aprendizaje más que de instructor. Si bien ofrecemos contenidos basados en teorías psicopedagógicas apoyadas en proyección de presentaciones, sobre todo utilizamos dinámicas de grupo que permitan a los padres reflexionar y obtener sus propias conclusiones, así como intercambiar ideas y experiencias con otros padres. Nuestro rol es el de estimular-guiar la reflexión compartida en el grupo, intentando evitar el dar recetas educativas, algo que suelen demandar los padres.

Evaluación:

La evaluación se plantea en distintos formatos y con diferentes objetivos.

En la primera sesión se realiza una valoración inicial para conocer el punto de partida de los padres, cuáles son sus necesidades y demandas y sobre todo cuáles son sus expectativas respecto al taller. Esta información se recoge a través de un cuestionario escrito y posteriormente se realiza una puesta en común aprovechando una de las dinámicas de presentación de los participantes. Esta evaluación inicial nos permite ajustar lo que teníamos programado a las características y necesidades de cada grupo.

A lo largo del desarrollo de la sesiones, hacemos una evaluación continua a través del feedback que recoge el profesional del EOEP mediante la observación directa que permite valorar la idoneidad de los contenidos, la

utilidad de las actividades, si hay una participación equilibrada, si se están alcanzando los objetivos, etc. Además al finalizar la sesión cada participante recoge por escrito una breve reflexión individual sobre lo aprendido en esa sesión y las dudas que continua teniendo, así como una valoración de las emociones a través del “moodcheck” donde señala con emoticonos como se ha sentido a lo largo de la sesión y qué ha motivado esto. Esa evaluación continua posibilita que podamos detectar dificultades e ir introduciendo cambios para mejorarlas.

Con este mismo objetivo nos planteamos la evaluación final, no tanto para recoger datos rigurosos con tratamiento estadístico, sino propuestas de mejora para los siguientes talleres. La evaluación final se realiza durante la última sesión utilizando dos vías. Un cuestionario escrito individualizado, que se ha ido transformando y abreviando desde que iniciamos el trabajo con los Grupos Educativos de Apoyo a la Familia hace más de diez años. En los primeros cuestionarios que utilizamos los participantes valoraban de forma cualitativa distintas variables como: la utilidad de los contenidos, la metodología utilizada, el desempeño del profesional de EOEP, los materiales utilizados el lugar, la hora, la duración, el ambiente social, etc. Ese modelo de cuestionario, que entre otros inconvenientes, ocupaba demasiado tiempo para cumplimentarlo, se fue abreviando. Se transformó en otro modelo con una primera parte cuantitativa donde valoran en una escala de “nada a mucho” las siguientes variables señaladas anteriormente y una segunda parte más cualitativa donde se plantea con preguntas abiertas cuáles son las tres cosas más importantes que han aprendido, qué es lo que más le ha gustado y por qué y qué es lo que menos le ha gustado y por qué. En el momento actual utilizamos un cuestionario de una sola hoja, con la misma parte cualitativa, pero abreviando la parte cualitativa. En ésta los padres valoran su participación en el taller, señalando un emoticono en un continuo que va desde poco a muy útil y desde aburrido a muy interesante. Para completar la evaluación final se desarrolla una dinámica de grupo denominada “qué me llevo en la mochila” donde se realiza una puesta en común de las herramientas que se llevan que pueden ser útiles para el desempeño de sus funciones parentales.

Resultados

Tabla 1

Número total de Grupos realizados y de padres que han participado desde el curso 2008-09 hasta el curso 2018-19

	Número de grupos realizados	Total de padres
Mejora de Conducta	27 grupos	437 familias
Inteligencia Emocional	10 grupos	137 familias
TDAH	10 grupos	150 familias
Dislexia	10 grupos	162 familias
Atención Temprana	5 grupos	87 familias
T. del Espectro Autista	5 grupos	61 familias
Altas Capacidades	2 grupos	43 familias
Padres Dinamizadores	3 grupos	66 familias
TOTAL	72 grupos	1143 familias

En los evaluaciones finales que realizan los padres a través del cuestionario y de las dinámicas de evaluación destacan que la participación en los talleres les ha servido para adquirir conocimientos y estrategias educativas útiles para ajustarse a las necesidades de sus hijos. Pero lo que más valoran es la oportunidad de intercambiar experiencias con otros padres, de sentirse comprendidos y apoyados por padres que se encuentran en similares situaciones y el incremento de motivación para iniciar cambios en sus habilidades parentales. Como propuestas de mejora, suelen señalar la ampliación del número de sesiones.

Discusión y Conclusiones

La experiencia de trabajo con los “Grupos Educativos de Apoyo a la Familia” nos ha permitido:

- Poner en marcha nuevas formas de orientar y formar a los padres, que suponen una optimización y mayor rentabilidad de los recursos de EOEP. Entre ellas el recurso del Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC), claramente insuficiente en el sector geográfico de Molina de Segura, con solo un profesional de esta especialidad para atender 56 colegios repartidos en siete

municipios. Con los grupos de padres el PTSC como el resto de orientadores que participan, pueden atender a una media de diez familias en una sesión grupal de una hora.

- Obtener unos resultados en el trabajo en grupos con los padres que a través de las entrevistas individuales no era posible alcanzar. Coincidimos con Ruiz Lozano, M.J. y Bastida Pozuelo, F., 2005, que el trabajo en grupo aporta una serie de ventajas:

- ✓ Permite una observación directa y más real de la actitud y pensamientos de los padres. En la entrevista individual puede haber más inhibición y control, manifestándose menos como son realmente.
- ✓ El grupo facilita la expresión de opiniones y la capacidad para reafirmarlas con los otros miembros.
- ✓ Permite por parte de los profesionales trabajar sobre hechos concretos, utilizando: técnicas de resolución de problemas, técnicas de role-playing, refuerzo de actitudes positivas entre los miembros del grupo. A la vez se extinguen las negativas sin intervención en ocasiones del profesional sino del mismo grupo.
- ✓ Se interiorizan mejor los mensajes al existir un ambiente más distendido, sobre todo cuando el grupo funciona como tal.

- Conseguir una asistencia más numerosa y estable de los padres a los talleres, que la que teníamos con las tradicionales Escuela de Padres, ya que éstos lo han experimentado como una necesidad sentida (los temas que se tratan tienen que ver con las necesidades y dificultades que ellos viven a diario con sus hijos). También ha contribuido el hecho de que firmen un compromiso de participación y que se oferte el taller a un grupo de padres cerrado.

- Crear un material de orientación para padres, que podrá ser utilizado por otros EOEPs o por los tutores de nuestros colegios en el trabajo con las familias (audiovisual, escrito, online...)

- Realizar un trabajo coordinado con multitud de centros e instituciones: los 56 colegios de nuestro sector, las Concejalías de Educación y de Servicios Sociales, el centro de Salud Mental Infanto Juvenil, las Asociaciones de padres, etc.

Referencias

Orden de 24 de noviembre de 2006 de la Consejería de Educación y Cultura por la que se dictan instrucciones de funcionamiento de los equipos de orientación

educativa y psicopedagógica (BORM 23 de diciembre de 2006)

Resolución de 27 de febrero de 2013, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se dictan instrucciones para la realización de la evaluación psicopedagógica y su inclusión en el Módulo de Diversidad del Programa Plumier XXI. Recuperado de [https://www.boe.es/eli/es/res/2013/02/27/\(1\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2013/02/27/(1))

Decreto nº. 259/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Boletín Oficial de la Región de Murcia. Murcia, 3 de noviembre de 2009, núm. 254, pp. 57608-57647. Recuperado de <https://www.borm.es/borm/documento?obj=anu&id=385827>

Bartau, I., Maganto, J., & Etxeberría, J. (2001). Los programas de formación de padres: una experiencia educativa. *Revista Iberoamericana De Educación*, 25(1), 1-17. Recuperado de <https://doi.org/10.35362/rie2513007>

Ruiz Lozano, M. J. y Bastida Pozuelo, F (2005). *Escuela de Padres, Método de Intervención Terapéutica*. Servicio de Publicaciones de la CCAA de la Región de Murcia.

“Queriendo se entiende la familia” Guía para profesionales sobre parentalidad positiva. Save the Children, 2013, González Sánchez R. , Martín Morales S. y Roig Tomás S.
<https://resourcecentre.savethechildren.net/node/7978/pdf/queriendo-se-entende-la-familia-vok.pdf>